



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa Estado de México el día 23 de septiembre de 2025, a las 14:00 hrs., reunidos en las oficinas de Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Morelos No. 10 en el Palacio Municipal Municipio de Tepetlixpa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; Arq. Armando Rivera Martínez Encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano y C. Antonia Gaybre Martínez; se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.....
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.- Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 en formato 2RTAPA.....
- 4.-Presentación del avance del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.....
- 5.-Asuntos Generales.....
- 6.- Clausura de la Sesión.....

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero. - Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes el Arq. Armando Rivera Martínez Encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano y C. Antonia Gaybre Martínez, enlace de mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano. Encontrándose presentes los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección antes mencionada del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Tercero. - Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 en formato 2RTAPA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 III, 25 fracción III, 28 fracción V de la ley para la mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios se presenta el Tercer Reporte Trimestral de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria en formato 2 RTAPA. La Dirección de Desarrollo Urbano actualmente participa en el programa anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 con la propuesta Expedición de Licencia de Construcción, la cual consiste en reducir el tiempo de respuesta de 1 día hábil a 4 horas beneficiando al ciudadano, en tiempo para brindarle un mejor servicio del trámite solicitado. Por lo que se presenta el tercer reporte trimestral de mejora en comentario, reflejando el 50% de avance, lo cual se demuestra en formato 2 RTAPA y que se anexa al cuerpo de la presente acta. Habiéndose realizado la

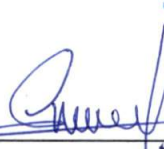


Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 en formato 2 RTAPA, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Cuarto. - Presentación del avance del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano. En la presente sesión Ordinaria de la Dirección de Desarrollo Urbano se procede al desarrollo del siguiente punto que corresponde a la presentación del avance del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano. Derivado de ello se informa que se tiene el 50% de avance y que en su momento se encuentra en el área de Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su revisión y proceder con lo correspondiente. Se continúa al siguiente punto del orden del día.

Quinto. - Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Sexto. - Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 14:40 pm. Horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.


ARQ. ARMANDO RIVERA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO




C. ANTONIA GAYBRE MARTÍNEZ
ENLACE DEL COMITE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA DE DESARROLLO URBANO